



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA
No. 021
ART. 110 DEL C.G. del P.**

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 5 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito adosadas en cada uno de los expedientes que en esta lista se relacionan; adicionalmente y, para efectos del art. 319 *ibídem*, queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2020 - 00148 - 00	EJECUTIVO	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	VICTOR HUGO MORA TORRECILLA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 28/6/2022 a las 11:15 a.m.
039 - 2021 - 01865 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	MARIA EUGENIA FUQUENE SAMACA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 28/6/2022 a la 1:12 p.m.
039 - 2021 - 01878 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	ADRIANA PATRICIA SALCEDO TOVAR	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 28/6/2022 a las 2:08 p.m.
039 - 2020 - 00491 - 00	EJECUTIVO	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	EDINSON ALBEIRO JIMENEZ MORA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 28/6/2022 a las 4:50 p.m.

039 - 2020 - 00614 - 00	EJECUTIVO	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	CONSTRUCCIONES CIVILES INTEGRALES LTDA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 28/6/2022 a las 4:57 p.m.
039 - 2021 - 00241 - 00	EJECUTIVO	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	JOSE ALFONSO DIAZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 29/6/2022 a las 8:26 a.m.
039 - 2020 - 00629 - 00	EJECUTIVO	FINANDINA S.A.	SHIRLEY PATRICIA NEIRA ZOLANO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 29/6/2022 a las 9:00 a.m.
039 - 2020 - 01469 - 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	YOHN ALEXANDER BETANCOURT MUÑOZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 29/6/2022 a las 2:22 p.m.
039 - 2021 - 00033 - 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ASOCIADOS SOLIDARIOS COASOL	MIGUEL FRANCISCO MARTINEZ GIRON	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 29/6/2022 a la 3:17 p.m.
039 - 2021 - 00266 - 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	OCTAVIO MARIN GONZALEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 30/6/2022 a las 8:12 a.m.
039 - 2020 - 01372 - 00	EJECUTIVO	ALPHA CAPITAL S.A.S.	JONATHAN JAVIER PIÑEROS BARRAGAN	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 30/6/2022 a las 11:52 a.m.

039 - 2020 - 00845 - 00	EJECUTIVO	SYSTEMGROUP S.A.S.	AMILCAR DE JESUS CABALLERO SANC HEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 30/6/2022 a las 12:56 m.
039 - 2020 - 01083 - 00	EJECUTIVO	ALPHA CAPITAL S.A.S.	MAIRA ALEJANDRA PADILLA CADENA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 30/6/2022 a las 2:16 p.m.
039 - 2020 - 01095 - 00	EJECUTIVO	ALPHA CAPITAL S.A.S.	DORIS CONSTANZA CAICEDO CORTES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 30/6/2022 a las 2:38 p.m.
039 - 2020 - 01273 - 00	EJECUTIVO	JUAN DE JESUS. CASALLAS RODRIGUEZ	TAXI CUPOS S.A.S	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 1/7/2022 a las 8:45 a.m.
039 - 2021 - 00179 - 00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMINOS DE MAGDALA P.H.	LIZ MARINA OCHOA HERMOSA	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 7/7/2022 a la 1:03 p.m.
039 - 2022 - 00704 - 00	EJECUTIVO	PLÁSTICOS G & C S.A.S.	PABLO EMILIO ARAQUE REYES	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 28/6/2022 a las 12:51 m.

INICIA TÉRMINO: 6 DE JULIO DE 2022 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 5 DE JULIO DE 2022 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA